

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15. — Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 70; en 3.ª, 50; en 4.ª, 35. — Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 100; en 3.ª, 70; en 4.ª, 50. — Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 140; en 3.ª, 100; en 4.ª, 70. — Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 175; en 3.ª, 125; en 4.ª, 87.50. — Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 210; en 3.ª, 150; en 4.ª, 105. — Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 245; en 3.ª, 175; en 4.ª, 122.50. — Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 280; en 3.ª, 200; en 4.ª, 140. — Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 315; en 3.ª, 225; en 4.ª, 157.50. — Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 250; en 4.ª, 175. — Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 385; en 3.ª, 275; en 4.ª, 192.50. — Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 420; en 3.ª, 300; en 4.ª, 210. — Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 455; en 3.ª, 325; en 4.ª, 227.50. — Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 490; en 3.ª, 350; en 4.ª, 245. — Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 525; en 3.ª, 375; en 4.ª, 262.50. — Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 560; en 3.ª, 400; en 4.ª, 280. — Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 595; en 3.ª, 425; en 4.ª, 297.50. — Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 630; en 3.ª, 450; en 4.ª, 315. — Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 665; en 3.ª, 475; en 4.ª, 332.50. — Al ancho de veinte: en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 700; en 3.ª, 500; en 4.ª, 350. — Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1,050; en 2.ª, 735; en 3.ª, 525; en 4.ª, 367.50. — Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1,100; en 2.ª, 770; en 3.ª, 550; en 4.ª, 385. — Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1,150; en 2.ª, 805; en 3.ª, 575; en 4.ª, 402.50. — Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1,200; en 2.ª, 840; en 3.ª, 600; en 4.ª, 420. — Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1,250; en 2.ª, 875; en 3.ª, 625; en 4.ª, 437.50. — Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1,300; en 2.ª, 910; en 3.ª, 650; en 4.ª, 455. — Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1,350; en 2.ª, 945; en 3.ª, 675; en 4.ª, 472.50. — Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1,400; en 2.ª, 980; en 3.ª, 700; en 4.ª, 490. — Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1,450; en 2.ª, 1,015; en 3.ª, 725; en 4.ª, 507.50. — Al ancho de treinta: en 1.ª, 1,500; en 2.ª, 1,050; en 3.ª, 750; en 4.ª, 525. — Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1,550; en 2.ª, 1,085; en 3.ª, 775; en 4.ª, 542.50. — Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1,600; en 2.ª, 1,120; en 3.ª, 800; en 4.ª, 560. — Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1,650; en 2.ª, 1,155; en 3.ª, 825; en 4.ª, 577.50. — Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1,700; en 2.ª, 1,190; en 3.ª, 850; en 4.ª, 595. — Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1,750; en 2.ª, 1,225; en 3.ª, 875; en 4.ª, 612.50. — Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1,800; en 2.ª, 1,260; en 3.ª, 900; en 4.ª, 630. — Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1,850; en 2.ª, 1,295; en 3.ª, 925; en 4.ª, 647.50. — Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1,900; en 2.ª, 1,330; en 3.ª, 950; en 4.ª, 665. — Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1,950; en 2.ª, 1,365; en 3.ª, 975; en 4.ª, 682.50. — Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2,000; en 2.ª, 1,400; en 3.ª, 1,000; en 4.ª, 700. — Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2,050; en 2.ª, 1,435; en 3.ª, 1,025; en 4.ª, 717.50. — Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2,100; en 2.ª, 1,470; en 3.ª, 1,050; en 4.ª, 735. — Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2,150; en 2.ª, 1,505; en 3.ª, 1,075; en 4.ª, 752.50. — Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2,200; en 2.ª, 1,540; en 3.ª, 1,100; en 4.ª, 770. — Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2,250; en 2.ª, 1,575; en 3.ª, 1,125; en 4.ª, 787.50. — Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2,300; en 2.ª, 1,610; en 3.ª, 1,150; en 4.ª, 805. — Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2,350; en 2.ª, 1,645; en 3.ª, 1,175; en 4.ª, 822.50. — Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2,400; en 2.ª, 1,680; en 3.ª, 1,200; en 4.ª, 840. — Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2,450; en 2.ª, 1,715; en 3.ª, 1,225; en 4.ª, 857.50. — Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2,500; en 2.ª, 1,750; en 3.ª, 1,250; en 4.ª, 875. — Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2,550; en 2.ª, 1,785; en 3.ª, 1,275; en 4.ª, 892.50. — Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2,600; en 2.ª, 1,820; en 3.ª, 1,300; en 4.ª, 910. — Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2,650; en 2.ª, 1,855; en 3.ª, 1,325; en 4.ª, 927.50. — Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2,700; en 2.ª, 1,890; en 3.ª, 1,350; en 4.ª, 945. — Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2,750; en 2.ª, 1,925; en 3.ª, 1,375; en 4.ª, 962.50. — Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2,800; en 2.ª, 1,960; en 3.ª, 1,400; en 4.ª, 980. — Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2,850; en 2.ª, 1,995; en 3.ª, 1,425; en 4.ª, 997.50. — Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2,900; en 2.ª, 2,030; en 3.ª, 1,450; en 4.ª, 1,015. — Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2,950; en 2.ª, 2,065; en 3.ª, 1,475; en 4.ª, 1,032.50. — Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3,000; en 2.ª, 2,100; en 3.ª, 1,500; en 4.ª, 1,050. — Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3,050; en 2.ª, 2,135; en 3.ª, 1,525; en 4.ª, 1,067.50. — Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3,100; en 2.ª, 2,170; en 3.ª, 1,550; en 4.ª, 1,085. — Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3,150; en 2.ª, 2,205; en 3.ª, 1,575; en 4.ª, 1,102.50. — Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3,200; en 2.ª, 2,240; en 3.ª, 1,600; en 4.ª, 1,120. — Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3,250; en 2.ª, 2,275; en 3.ª, 1,625; en 4.ª, 1,137.50. — Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3,300; en 2.ª, 2,310; en 3.ª, 1,650; en 4.ª, 1,155. — Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3,350; en 2.ª, 2,345; en 3.ª, 1,675; en 4.ª, 1,172.50. — Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3,400; en 2.ª, 2,380; en 3.ª, 1,700; en 4.ª, 1,190. — Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3,450; en 2.ª, 2,415; en 3.ª, 1,725; en 4.ª, 1,207.50. — Al ancho de setenta: en 1.ª, 3,500; en 2.ª, 2,450; en 3.ª, 1,750; en 4.ª, 1,225. — Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3,550; en 2.ª, 2,485; en 3.ª, 1,775; en 4.ª, 1,242.50. — Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3,600; en 2.ª, 2,520; en 3.ª, 1,800; en 4.ª, 1,260. — Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3,650; en 2.ª, 2,555; en 3.ª, 1,825; en 4.ª, 1,277.50. — Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3,700; en 2.ª, 2,590; en 3.ª, 1,850; en 4.ª, 1,295. — Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3,750; en 2.ª, 2,625; en 3.ª, 1,875; en 4.ª, 1,312.50. — Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3,800; en 2.ª, 2,660; en 3.ª, 1,900; en 4.ª, 1,330. — Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3,850; en 2.ª, 2,695; en 3.ª, 1,925; en 4.ª, 1,347.50. — Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3,900; en 2.ª, 2,730; en 3.ª, 1,950; en 4.ª, 1,365. — Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3,950; en 2.ª, 2,765; en 3.ª, 1,975; en 4.ª, 1,382.50. — Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4,000; en 2.ª, 2,800; en 3.ª, 2,000; en 4.ª, 1,400. — Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4,050; en 2.ª, 2,835; en 3.ª, 2,025; en 4.ª, 1,417.50. — Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4,100; en 2.ª, 2,870; en 3.ª, 2,050; en 4.ª, 1,435. — Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4,150; en 2.ª, 2,905; en 3.ª, 2,075; en 4.ª, 1,452.50. — Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4,200; en 2.ª, 2,940; en 3.ª, 2,100; en 4.ª, 1,470. — Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4,250; en 2.ª, 2,975; en 3.ª, 2,125; en 4.ª, 1,487.50. — Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4,300; en 2.ª, 3,010; en 3.ª, 2,150; en 4.ª, 1,505. — Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4,350; en 2.ª, 3,045; en 3.ª, 2,175; en 4.ª, 1,522.50. — Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4,400; en 2.ª, 3,080; en 3.ª, 2,200; en 4.ª, 1,540. — Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4,450; en 2.ª, 3,115; en 3.ª, 2,225; en 4.ª, 1,557.50. — Al ancho de noventa: en 1.ª, 4,500; en 2.ª, 3,150; en 3.ª, 2,250; en 4.ª, 1,575. — Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4,550; en 2.ª, 3,185; en 3.ª, 2,275; en 4.ª, 1,592.50. — Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4,600; en 2.ª, 3,220; en 3.ª, 2,300; en 4.ª, 1,610. — Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4,650; en 2.ª, 3,255; en 3.ª, 2,325; en 4.ª, 1,627.50. — Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4,700; en 2.ª, 3,290; en 3.ª, 2,350; en 4.ª, 1,645. — Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4,750; en 2.ª, 3,325; en 3.ª, 2,375; en 4.ª, 1,662.50. — Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4,800; en 2.ª, 3,360; en 3.ª, 2,400; en 4.ª, 1,680. — Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4,850; en 2.ª, 3,395; en 3.ª, 2,425; en 4.ª, 1,697.50. — Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4,900; en 2.ª, 3,430; en 3.ª, 2,450; en 4.ª, 1,715. — Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4,950; en 2.ª, 3,465; en 3.ª, 2,475; en 4.ª, 1,732.50. — Al ancho de cien: en 1.ª, 5,000; en 2.ª, 3,500; en 3.ª, 2,500; en 4.ª, 1,750. — Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5,050; en 2.ª, 3,535; en 3.ª, 2,525; en 4.ª, 1,767.50. — Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5,100; en 2.ª, 3,570; en 3.ª, 2,550; en 4.ª, 1,785. — Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5,150; en 2.ª, 3,605; en 3.ª, 2,575; en 4.ª, 1,802.50. — Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5,200; en 2.ª, 3,640; en 3.ª, 2,600; en 4.ª, 1,820. — Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5,250; en 2.ª, 3,675; en 3.ª, 2,625; en 4.ª, 1,837.50. — Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5,300; en 2.ª, 3,710; en 3.ª, 2,650; en 4.ª, 1,855. — Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5,350; en 2.ª, 3,745; en 3.ª, 2,675; en 4.ª, 1,872.50. — Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5,400; en 2.ª, 3,780; en 3.ª, 2,700; en 4.ª, 1,890. — Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5,450; en 2.ª, 3,815; en 3.ª, 2,725; en 4.ª, 1,907.50. — Al ancho de cien: en 1.ª, 5,500; en 2.ª, 3,850; en 3.ª, 2,750; en 4.ª, 1,925. — Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5,550; en 2.ª, 3,885; en 3.ª, 2,775; en 4.ª, 1,942.50. — Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5,600; en 2.ª, 3,920; en 3.ª, 2,800; en 4.ª, 1,960. — Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5,650; en 2.ª, 3,955; en 3.ª, 2,825; en 4.ª, 1,977.50. — Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5,700; en 2.ª, 3,990; en 3.ª, 2,850; en 4.ª, 1,995. — Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5,750; en 2.ª, 4,025; en 3.ª, 2,875; en 4.ª, 2,012.50. — Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5,800; en 2.ª, 4,060; en 3.ª, 2,900; en 4.ª, 2,030. — Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5,850; en 2.ª, 4,095; en 3.ª, 2,925; en 4.ª, 2,047.50. — Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5,900; en 2.ª, 4,130; en 3.ª, 2,950; en 4.ª, 2,065. — Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5,950; en 2.ª, 4,165; en 3.ª, 2,975; en 4.ª, 2,082.50. — Al ancho de cien: en 1.ª, 6,000; en 2.ª, 4,200; en 3.ª, 3,000; en 4.ª, 2,100. — Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 6,050; en 2.ª, 4,235; en 3.ª, 3,025; en 4.ª, 2,117.50. — Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 6,100; en 2.ª, 4,270; en 3.ª, 3,050; en 4.ª, 2,135. — Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 6,150; en 2.ª, 4,305; en 3.ª, 3,075; en 4.ª, 2,152.50. — Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 6,200; en 2.ª, 4,340; en 3.ª, 3,100; en 4.ª, 2,170. — Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 6,250; en 2.ª, 4,375; en 3.ª, 3,125; en 4.ª, 2,187.50. — Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 6,300; en 2.ª, 4,410; en 3.ª, 3,150; en 4.ª, 2,205. — Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 6,350; en 2.ª, 4,445; en 3.ª, 3,175; en 4.ª, 2,222.50. — Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 6,400; en 2.ª, 4,480; en 3.ª, 3,200; en 4.ª, 2,240. — Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 6,450; en 2.ª, 4,515; en 3.ª, 3,225; en 4.ª, 2,257.50. — Al ancho de cien: en 1.ª, 6,500; en 2.ª, 4,550; en 3.ª, 3,250; en 4.ª, 2,275. — Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 6,550; en 2.ª, 4,585; en 3.ª, 3,275; en 4.ª, 2,292.50. — Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 6,600; en 2.ª, 4,620; en 3.ª, 3,300; en 4.ª, 2,310. — Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 6,650; en 2.ª, 4,655; en 3.ª, 3,325; en 4.ª, 2,327.50. — Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 6,700; en 2.ª, 4,690; en 3.ª, 3,350; en 4.ª, 2,345. — Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 6,750; en 2.ª, 4,725; en 3.ª, 3,375; en 4.ª, 2,362.50. — Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 6,800; en 2.ª, 4,760; en 3.ª, 3,400; en 4.ª, 2,380. — Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 6,850; en 2.ª, 4,795; en 3.ª, 3,425; en 4.ª, 2,397.50. — Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 6,900; en 2.ª, 4,830; en 3.ª, 3,450; en 4.ª, 2,415. — Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 6,950; en 2.ª, 4,865; en 3.ª, 3,475; en 4.ª, 2,432.50. — Al ancho de cien: en 1.ª, 7,000; en 2.ª, 4,900; en 3.ª, 3,500; en 4.ª, 2,450. — Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 7,050; en 2.ª, 4,935; en 3.ª, 3,525; en 4.ª, 2,467.50. — Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 7,100; en 2.ª, 4,970; en 3.ª, 3,550; en 4.ª, 2,485. — Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 7,150; en 2.ª, 5,005; en 3.ª, 3,575; en 4.ª, 2,502.50. — Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 7,200; en 2.ª, 5,040; en 3.ª, 3,600; en 4.ª, 2,520. — Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 7,250; en 2.ª, 5,075; en 3.ª, 3,625; en 4.ª, 2,537.50. — Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 7,300; en 2.ª, 5,110; en 3.ª, 3,650; en 4.ª, 2,555. — Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 7,350; en 2.ª, 5,145; en 3.ª, 3,675; en 4.ª, 2,572.50. — Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 7,400; en 2.ª, 5,180; en 3.ª, 3,700; en 4.ª, 2,590. — Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 7,450; en 2.ª, 5,215; en 3.ª, 3,725; en 4.ª, 2,607.50. — Al ancho de cien: en 1.ª, 7,500; en 2.ª, 5,250; en 3.ª, 3,750; en 4.ª, 2,625. — Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 7,550; en 2.ª, 5,285; en 3.ª, 3,775; en 4.ª, 2,642.50. — Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 7,600; en 2.ª, 5,320; en 3.ª, 3,800; en 4.ª, 2,660. — Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 7,650; en 2.ª, 5,355; en 3.ª, 3,825; en 4.ª, 2,677.50. — Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 7,700; en 2.ª, 5,390; en 3.ª, 3,850; en 4.ª, 2,695. — Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 7,750; en 2.ª, 5,425; en 3.ª, 3,875; en 4.ª, 2,712.50. — Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 7,800; en 2.ª, 5,460; en 3.ª, 3,900; en 4.ª, 2,730. — Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 7,850; en 2.ª, 5,495; en 3.ª, 3,925; en 4.ª, 2,747.50. — Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 7,900; en 2.ª, 5,530; en 3.ª, 3,950; en 4.ª, 2,765. — Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 7,950; en 2.ª, 5,565; en 3.ª, 3,975; en 4.ª, 2,782.50. — Al ancho de cien: en 1.ª, 8,000; en 2.ª, 5,600; en 3.ª, 4,000; en 4.ª, 2,800. — Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 8,050; en 2.ª, 5,635; en 3.ª, 4,025; en 4.ª, 2,817.50. — Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 8,100; en 2.ª, 5,670; en 3.ª, 4,050; en 4.ª, 2,835. — Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 8,150; en 2.ª, 5,705; en 3.ª, 4,075; en 4.ª, 2,852.50. — Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 8,200; en 2.ª, 5,740; en 3.ª, 4,100; en 4.ª, 2,870. — Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 8,250; en 2.ª, 5,775; en 3.ª, 4,125; en 4.ª, 2,887.50. — Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 8,300; en 2.ª, 5,810; en 3.ª, 4,150; en 4.ª, 2,905. — Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 8,350; en 2.ª, 5,845; en 3.ª, 4,175; en 4.ª, 2,922.50. — Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 8,400; en 2.ª, 5,880; en 3.ª, 4,200; en 4.ª, 2,940. — Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 8,450; en 2.ª, 5,915; en 3.ª, 4,225; en 4.ª, 2,957.50. — Al ancho de cien: en 1.ª, 8,500; en 2.ª, 5,950; en 3.ª, 4,250; en 4.ª, 2,975. — Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 8,550; en 2.ª, 5,985; en 3.ª, 4,275; en 4.ª, 2,992.50. — Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 8,600; en 2.ª, 6,020; en 3.ª, 4,300; en 4.ª, 3,010. — Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 8,650; en 2.ª, 6,055; en 3.ª, 4,325; en 4.ª, 3,027.50. — Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 8,700; en 2.ª, 6,090; en 3.ª, 4,350; en 4.ª, 3,045. — Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 8,750; en 2.ª, 6,125; en 3.ª, 4,375; en 4.ª, 3,062.50. — Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 8,800; en 2.ª, 6,160; en 3.ª, 4,400; en 4.ª, 3,080. — Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 8,850; en 2.ª, 6,195; en 3.ª, 4,425; en 4.ª, 3,097.50. — Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 8,900; en 2.ª, 6,230; en 3.ª, 4,450; en 4.ª, 3,115. — Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 8,950; en 2.ª, 6,265; en 3.ª, 4,475; en 4.ª, 3,132.50. — Al ancho de cien: en 1.ª, 9,000; en 2.ª, 6,300; en 3.ª, 4,500; en 4.ª, 3,150. — Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 9,050; en 2.ª, 6,335; en 3.ª, 4,525; en 4.ª, 3,167.50. — Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 9,100; en 2.ª, 6,370; en 3.ª, 4,550; en 4.ª, 3,185. — Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 9,150; en 2.ª, 6,405; en 3.ª, 4,575; en 4.ª, 3,202.50. — Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 9,200; en 2.ª, 6,440; en 3.ª, 4,600; en 4.ª, 3,220. — Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 9,250; en 2.ª, 6,475; en 3.ª, 4,625; en 4.ª, 3,237.50. — Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 9,300; en 2.ª, 6,510; en 3.ª, 4,650; en 4.ª, 3,255. — Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 9,350; en 2.ª, 6,545; en 3.ª, 4,675; en 4.ª, 3,272.50. — Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 9,400; en 2.ª, 6,580; en 3.ª, 4,700; en 4.ª, 3,290. — Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 9,450; en 2.ª, 6,615; en 3.ª, 4,725; en 4.ª, 3,307.50. — Al ancho de cien: en 1.ª, 9,500; en 2.ª, 6,650; en 3.ª, 4,750; en 4.ª, 3,325. — Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 9,550; en 2.ª, 6,685; en 3.ª, 4,775; en 4.ª, 3,342.50. — Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 9,600; en 2.ª, 6,720; en 3.ª, 4,800; en 4.ª, 3,360. — Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 9,650; en 2.ª, 6,755; en 3.ª, 4,825; en 4.ª, 3,377.50. — Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 9,700; en 2.ª, 6,790; en 3.ª, 4,850; en 4.ª, 3,395. — Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 9,750; en 2.ª, 6,825; en 3.ª, 4,875; en 4.ª, 3,412.50. — Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 9,800; en 2.ª, 6,860; en 3.ª, 4,900; en 4.ª, 3,430. — Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 9,850; en 2.ª, 6,895; en 3.ª, 4,925; en 4.ª, 3,447.50. — Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 9,900; en 2.ª, 6,930; en 3.ª, 4,950; en 4.ª, 3,465. — Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 9,950; en 2.ª, 6,965; en 3.ª, 4,975; en 4.ª, 3,482.50. — Al ancho de cien: en 1.ª, 10,000; en 2.ª, 7,000; en 3.ª, 5,000; en 4.ª, 3,500. — Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 10,050; en 2.ª, 7,035; en 3.ª, 5,025; en 4.ª, 3,517.50. — Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 10,100; en 2.ª, 7,070; en 3.ª, 5,050; en 4.ª, 3,535. — Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 10,150; en 2.ª, 7,

desde 1876 viene funcionando con regularidad su escuela, cuyo maestro actual, don Carlos Aragonés Moreno, viene desempeñando desde 1905. Además hay establecida otra escuela privada que costea el señor duque de Wellington, y muy próxima una sección de las Escuelas del Ave María para la instrucción de niñas. (Ya quisieramos estar en todas partes como en Escobar, en esto de escuelas.)

Por qué, mi querido director, no me pregunta cuanto le ocura referente a escuelas, antes de publicar informaciones como la que nos ocupa? De este modo nos evitaríamos, V. la molestia de leer mis caritas y yo la formación de expedientes gubernativos contra buenos maestros, como recientemente ha ocurrido con una denuncia de un correspondiente de Lugo, la cual obedecía a miras particulares por haberse trasladado la escuela a la casa que habitaba, por reunir mejores condiciones que la que antes tenía.

Los hacendados de Motril

Como oportunamente anunciamos, el martes último, a las dos de la tarde, tuvo lugar en Motril la junta magna de hacendados, ante los cuales, la Comisión que fué a Madrid para gestionar beneficiosas soluciones en la cuestión cañera, debía dar cuenta de los trabajos practicados.

Empezó la sesión. Dióse comienzo a la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental señor González Arroyo, leyéndose la solicitud presentada por la Comisión de defensa de los intereses cañeros, pidiendo la celebración de la junta.

D. Luis Cuevas Jiménez. Seguidamente hizo uso de la palabra don Luis Cuevas Jiménez, y de manera elocuente expuso detalladamente a los allí congregados, la serie de trabajos practicados en Madrid por la Comisión, en defensa de los cañeros de esta zona, durante el discurso de dicho señor más de hora y media, sintiendo no poder publicar íntegra tan interesante peroración, de la que por falta material de tiempo para alcanzar el correo del día 21, solo damos un extracto, lo más amplio posible.

El Sr. Cuevas manifestó al numeroso auditorio que lo escuchaba, que la estancia en Madrid de la Comisión fué, desde su llegada, hasta el día del regreso, un verdadero calvario, pues diariamente recibían impresiones variadas, pesimistas unas veces y optimistas otras, pero siempre dirigidas sus pasos a buscar medios para ser oídos, no omitiendo detalle ni dejando pasar ocasión en que hablar con las personas y entidades influyentes en el vital asunto que los llevaba a Madrid. Las conferencias fueron tan frecuentes, que los comisionados tuvieron varios días que sacrificar su comodidad particular, dejando de satisfacer parentonías necesidades de la vida, para asistir a visitas y conferencias con el Ministro, la Comisión de Presupuestos, con Diputados y Senadores, con los señores Moré, Maura, Díaz Moren, y con el diputado por Motril Sr. Romero Cívantos.

Con abnegación y valentía sin tasa, dijo el Sr. Cuevas, la Comisión de cañeros discutió y procuró llevar el convenio a los Poderes Públicos, de la justicia que persigue en este asunto la región cañera.

Se lamentó de que en la mayor parte de las ocasiones todos los elementos se declaraban en contra de la Comisión, unas veces abiertamente, y otras de una manera emboscada, teniendo que vencer obstáculos, al parecer insuperables, y que sólo la firmeza de voluntad y la valentía de los comisionados lograron destruir.

Elogió a la prensa local y a la de Granada, teniendo frases encomiásticas y de elucubraciones elogios para El Defensor de Granada por la campaña, que según frase del Sr. Cuevas, nadie, ninguno ha hecho tan discreta, justa y lógica, demostrando en los artículos publicados verdaderos puntos de mira de la cuestión cañera que los hacendados de la costa deben colocar en sitio visible y preferente para que la posteridad los recuerde.

También hizo extensiva la expresión de gratitud de la Comisión a la Diputación provincial de Granada, y a la decidida y valerosa proposición del diputado señor Valverde Marqués, favorable a los asuntos cañeros.

El Sr. Cuevas trató muy a la ligera la oposición que D. Juan R. La Chica hiciera a la proposición del derecho diferencial que la Comisión cañera pedía, y que fué causa de que él se separara de los criterios y derroteros emprendidos por el Sr. La Chica.

Por último, en nombre de la ciudad de Motril, envió el más expresivo voto de gracias a cuantas personas y entidades han trabajado con sinceridad en favor de los intereses agrícolas de la zona cañera.

Al terminar su discurso D. Luis Cuevas, fué extrínsecamente aplaudido y ovacionado.

D. José Benavides. El Sr. Benavides, individuo que fué a Madrid formando parte de la Comisión, representando a Salobreña, empezó su discurso, prestando su completa conformidad a las manifestaciones del Sr. Cuevas, del que hizo un cumplido elogio, diciendo que es hombre de profundos conocimientos en el asunto de que se trata, conociéndolo que juzgo expresa con la elocuencia que le es tan peculiar.

El Sr. Benavides, hace minucioso relato de varios detalles de gestiones llevadas a cabo, y que el Sr. Cuevas por molestia, no ha referido.

diputado por Granada, siempre procuró armonizar los intereses de la circunscripción en los de Motril, y que aquella oposición a la concesión del derecho diferencial, tuvo por causa el convencimiento adquirido de que al oponerse la mayoría no podía prevalecer la proposición de referencia, y al votar en contra abrigaba el propósito de sacar el mejor partido posible en beneficio de los cañeros.

Finalmente hizo protestas del amor del Sr. La Chica a la región cañera, estando dispuesto a cooperar con su influencia particular y política a la realización de cualquier proyecto beneficioso para la cuestión cañera en cuyo favor se trabaja.

El Sr. Benavides, en elocuentísimos párrafos, cantó las bellezas y encantos de Granada y de la unión e inteligencia que siempre reinó entre la capital y Motril, haciendo un llamamiento a la unidad y concordia de los dos, consiguiendo el orador dejar satisfecho al auditorio, y que se diera al olvido cuantas divergencias se suscitaron con motivo de la cuestión cañera, reconociendo que no había motivo para que se entibiaran las relaciones de cordialidad y afecto con la capital de la provincia.

El Sr. Benavides cosechó muchísimos aplausos al terminar su discurso.

D. Luis Cuevas vuelve a hacer uso de la palabra y manifiesta que aceptando las declaraciones del Sr. La Chica y la protección para los intereses cañeros, del diputado por Granada, ofrecida por boca del Sr. Benavides, era preciso que la actitud del Sr. La Chica se viese de una manera diáfana y que esto no impidiera que los motrileños continuaran el camino emprendido trabajando en favor de sus intereses tan perjudicados.

Dió el orador que el cambio de cultivos es imposible por las muchísimas dificultades que ofrece y grandes gastos que no se pueden hacer a causa de la honda crisis porque atraviesa Motril y por la falta de comunicaciones hacen difícilísima la realización del cambio, si bien esto podrá intentarse, quizás pronto, una vez terminado el puerto y construido el ferrocarril de la costa. Entre tanto se consigue esto, que es el anhelo general de los motrileños, es preciso trabajar y trabajar sin descanso para que el Gobierno nos preste su concurso, porque si en él, no será fácil llegar a la época de mejoramiento de que tan necesitado se encuentran Motril y la región cañera.

Otros oradores. Después hablaron los Sres. D. Julio Cuevas y D. Ricardo Rojas, abundando los oradores en la necesidad de protección en que se halla esta zona y que todo aquello que haya podido molestar a Granada fué debido a la desesperada situación en que el asunto cañero colocó a Motril y demás pueblos de la costa.

Que el Sr. La Chica, que por mediación del Sr. Benavides, da explicación de sus actos y se ofrece para apoyar y cooperar en lo que sea un beneficio para la tierra donde tiene puesto su cariño, que haga porque la protección resulte una verdad, sea en la forma que sea, que entre todos salvemos la muerte de esta zona, que es inminente, y que puesto que la ley de azúcares, debido a este trabajo de la comisión cañera, ha quedado aplazada, no como el Gobierno quería; para Junio, sino que sea para Agosto; que interponga su influencia para que mejoremos; es decir, que se nos dé parte de lo que en justicia merecemos, y que la capital tiene presente que somos amigos y que debemos ayudarnos los unos y los otros, porque la vida de ambas poblaciones está particular y comercialmente unidas.

La dimisión del Sr. Cuevas. Antes de levantarse la sesión, el señor don Luis Cuevas manifestó, que terminada su misión como individuo de la comisión de defensa de los intereses cañeros, presentaba la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, oponiéndose a ello todos los asistentes, y en su consecuencia, el Sr. Cuevas dió por no presentada su renuncia, pero que necesitado algún descanso, solicitaba el nombramiento de otra comisión, de la que formara parte D. Juan R. La Chica, con objeto de estudiar medios y manera de favorecer los intereses de los motrileños.

Accedióse en parte a los deseos del señor Cuevas, y se acordó que el señor Benavides, en unión de los demás individuos de la comisión que fué a Madrid, se pusieran de acuerdo con el Sr. La Chica, con quien deberían convenir cuanto estimasen conveniente y de indiscutible utilidad a los intereses de esta región.—Corresponsal.

El caso de Albolote. Una comisión de vecinos y contribuyentes de Albolote, visitó ayer al Delegado de Hacienda, para denunciar que el Ayuntamiento de dicho pueblo no ha expuesto al público el reparto de consumos.

Hicieron entrega los visitantes al señor de la Puente Olea de un escrito, por medio del cual se protestaba del abuso cometido por el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, que no asistieron a las Casas Consistoriales el día 16 del actual ni los dos siguientes.

Como el hecho se comprobaba por medio del acta notarial que llevaban, dijo el Delegado a los comisionados que ordenaría quedase en el negociado correspondiente, a disposición de los interesados, dicho reparto, al objeto de formular las reclamaciones oportunas.

Periodista. Ha regresado de Madrid, nuestro corresponsal de redacción D. José B. Muñoz Ruiz.

Fuero sin luz. Se ha comunicado al Gobernador, que la Compañía de electricidad que suministra fluido para el alumbrado de Pinar, ha cortado la corriente, en vista de que el Ayuntamiento de aquel pueblo no abona el importe de la luz.

Una comisión de vecinos de la expresada localidad visitará hoy al Sr. Sánchez Anido, para denunciar el hecho y formular la queja.

—Hoy contraerán matrimonio en la iglesia de Nra. Sra. de las Angustias,

la distinguida y bella señorita Elisa Fernández de Córdoba y D. Antonio Jesús de Vargas y Chacón.

La ley de Jurisdicciones. La Juventud socialista celebrará esta noche, en su domicilio social, un meeting a favor de la abolición de la ley de Jurisdicciones.

Desaparición de mil pesetas. El día 14 del corriente desapareció de su domicilio de esta capital, el joven de 18 años, José Tallón Alonso, en unión de su tío Manuel Tallón Blanco, de 30 años.

Ambos se llevaron 1.000 pesetas, propiedad del padre del primero. Se ignora el paradero de los dos sujetos desaparecidos.

El hecho se ha denunciado a la autoridad.

En el paseo. Hoy ejecutará la banda del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salim, el siguiente programa:

- 1.º Menezel en Avant, paso doble, Farbach.
2.º Anis Perla, polka, Vilalta.
3.º Primer día feliz, sinfonia, Caballero.
4.º Gran marcha triunfal, Meyerbeer.
5.º Quand l'amour meurt, vals Boston, Gémieux.
6.º La Princesa del Dólar, paso doble, Leo Face.

Los republicanos

Propaganda electoral. En Pinos Puente.—Ayer estuvo en este pueblo, el candidato republicano señor Duarte, en unión de los Sres. Caro Riaño, Justo Moreno y Manuel Yudes.

En el Puente Colón esperaban una multitud de obreros, que acompañaron a los expedicionarios al Centro obrero, que estaba totalmente atestado de socios, donde descansaron unos momentos.

Después marcharon al local de la Trinidad, donde se verificó el meeting. El presidente de la Sociedad hizo la presentación de los oradores.

Manuel Yudes, como socialista, dijo que venía a aconsejar a sus compañeros que votaran al candidato Sr. Duarte, del cual hizo grandes elogios por su historia política. Se ocupó después de la importancia del ejercicio del sufragio, que es el arma poderosa de las masas conscientes. Combate el caciquismo y explica los motivos que han llevado a los socialistas a la conjunción, y termina excitando a los obreros para que en las próximas elecciones consigan un triunfo mayor aun que los llevan obtenidos en análogas luchas. (Muchos aplausos).

D. Justo Moreno en correctas frases saludó al pueblo de Pinos y dice que va a ser muy franco. Que no deben quejarse los pueblos del abandono en que los tienen los monárquicos, pues por no votar a por votar a ellos, es por lo que ocupan los cargos en las Corporaciones. En brillantes períodos les explica el alcance del acto de votar y termina con calurosas frases animándolos a la lucha, de la cual espere saldrán triunfantes los republicanos. (Grandes aplausos y vivas a la República).

El Sr. Caro Riaño recuerda, cuando el luchó por aquel mismo distrito y en el que tuvo el triunfo, título con que justificaba su presencia en el meeting. Que hablaba como individuo del Directorio, en cuyo nombre dirigía un saludo al pueblo de Pinos, especialmente a los republicanos y socialistas, y últimamente, como amigo particular y político del candidato Sr. Duarte, del cual hizo un cumplido elogio, como consecuente republicano.

Dice que viene a hacer, por consiguiente, propaganda electoral republicana; da el concepto de la República, la compara con la Monarquía, y se lamenta de las divisiones, más bien aparentes que reales, de los republicanos que nos hicieran perder aquel régimen cuando lo teníamos, y hoy es la causa de que no lo hayamos instaurado.

Canta las excelencias del sufragio, explica lo que significa el voto y la paleta electoral en manos del ciudadano, y aconseja que se vote a los candidatos republicanos frente del enemigo común: la Monarquía.

Termina haciendo un hermoso parangón, entre las artes que usan los monárquicos para la lucha electoral, y las nobles armas de los hombres libres; como también compra las tinieblas en que fregan los caciques sus campañas, con el espectáculo del meeting en que el pueblo se comprometa con sus candidatos, en medio del entusiasmo más sincero. Al terminar es ovacionado.

El Sr. Duarte aplaude a los obreros republicanos y socialistas de Pinos, que desde que los conoció el fundar La Obra no han desmayado, sino que han ido de victoria en victoria. Dice que muchas veces los ha pedido los votos para otros correligionarios y hoy lo hace para él y espera que se los concederán.

Se ocupa de la significación de las luchas electorales, como precursoras de otras más intensivas y próximas que han de traer la República. Pinta la situación actual del país. Dirige cariñosas frases a los emigrantes de Pinos, que tuvieron que abandonar su país por no transgredir con los caciques. Aconseja la unión de todos los republicanos, para salvar la Patria con la República, en cuyo régimen es como podrán los socialistas llevar a la práctica sus redentores ideales, y termina recomendando, que no por el nombre de los candidatos, sino por las ideas que representan, voten con entusiasmo a los republicanos. (Grandes aplausos y vivas).

Terminado el meeting, fueron obsequiados por el presidente del Centro republicano y luego fueron invitados por el Centro democrático, al que asistieron, siendo también espléndidamente obsequiados. Regresaron a las doce de la noche.

Cronica de espectáculos

Beneficio de Joaquín Nadal. El tan inspirado como modesto tenor Joaquín Nadal, celebró anoche su beneficio, con un cartel de arte grande, digno del artista y del público a quien lo dedicaba.

El teatro ofrecía un aspecto soberbio. Muchas y elegantes damas, honraron con su presencia el espectáculo y no hubo localidad alguna vacía.

Aires levantinos, con sus acordes cadenciosos y rítmicos, sirvieron de plato de entrada, con la música que el popular Checca puso a La alegría de la muerte, de Paso y García Alvarez. Hasta tres veces hubo de repetirse el beneficiado la airosa y sentida jota, número saliente de la obra.

La Tosca, parodia de la conocida obra de Mascagni, Tosca, obtuvo una interpretación esmeradísima.

Las situaciones cómicas con que el ingenio sutil de Granés salpicó la muesa del drama de Sardon, tuvieron en la Nadal, que hizo una Tosca deliciosa, y en Codoado, Mauri, Martínez, Sánchez, Larrea y Reinado, acertados intérpretes. Codoado y Mauri hicieron reír de lo lindo, a pesar de que el público, que en su mayoría no conoce Tosca, no se percató del profundo humorismo y sana ironía que bulle en el diálogo de la afortunada parodia.

Joaquín Nadal cantó con el gusto y el arte que el sabe hacerlo, y honró su partecilla al igual que su hermana. Entre ambos forman una pareja de artistas sinceros, modestos y estudiosos, a quienes el arte reserva grandes triunfos. El obtenido anoche, fué uno más que añadir a la lista de los conseguidos en el tiempo que llevan en Granada.

La interpretación de Cavalleria rusticana, fué, dados los medios orquestales, deficientes siempre en Compañías de género chico, casi insuperable. El Nadal, oyeron las ovaciones de la noche que primeramente representaron la obra de Mascagni, pero quizás más intensas y desde luego más estruendosas y repetidas, casi hasta el cansancio del público.

Carmen Guardón, cantó su parte de Lola con sumo gusto y delicadeza. Pitar cumplió y la orquesta, salvo un pequeñísimo lapsus, estuvo acertadísima.

El maestro Guardón compartió con los intérpretes de la obra, los honores del proscenio durante largo rato. Si quedó honrado el arte extranjero Cavalleria rusticana, no quedó menos honrado el arte español, representado en la partitura general del más castizo de nuestros músicos y en su obra más inspirada, en El día de la Africana.

Por compasión a los Nadal, no obligó el público a repetir el popular y difícil dúo. Mauri contribuyó como actor y como cantante a dar perfecta relieve a la obra.

Las ansas de la Sierra, quizás, llevaron anoche, entre vapores de lágrimas de agradecimiento y ruido clamoroso de palmas, aceros de plegarias, a una tumba donde reposa, entre flores, que las brisas del Mediterráneo agitan, el cuerpo de una madre, cuyos hnos se estremecerían de regocijo al saber el triunfo de sus hijos.

Joaquín Nadal, fué obsequiado con los regalos siguientes: Excmo. Sr. Gobernador, un sobre con dinero; Codoado y Mauri, una pitillera de bronce y boquillas para puro y cigarrillo; el maestro Guardón, una elegantísima tabaquera con habanos; la Sánchez Jiménez, una pitillera de piel con inicial de plata; Carmen Guardón, un precioso encendedor automático, de plata; D. Angel Hevia, una pitillera de bronce, y varios admiradores, una boquilla de ámbar, unas tijeras de bolsillo y un paquete de habanos.

Mañana, beneficio del popular Codoado.—José B. Muñoz Ruiz.

Remitido

Sr. Director de El Defensor de Granada. Muy señor mío: Ruego a V. tenga la bondad de publicar en su ilustrado periódico, las siguientes líneas, en contestación a las que me dedican los delegados de los distritos que tomaron parte en la Asamblea del 11 del corriente. Gracias anticipadas de: s. q. b. a. m.—Isidoro Clavero.

A los delegados republicanos de los distritos de esta capital: Sin causa ni motivo justificado he sido objeto de vuestras censuras y vuestras diatribas, a las cuales no puedo ni quiero responder, devolviéndole molestia por molestia y agravio por agravio.

Quiero que en las cuestiones de orden interior del partido republicano de Granada, mi modesto nombre no vaya asociado a ningún acto hecho que pueda traerme en desdoro de mis correligionarios, y a este efecto prefiero que otros sean los que juzgen y yo el que secrete el juicio a que vuestra conducta, antes como ahora, se ha hecho acreedora, y que espontáneamente se expresa en la siguiente carta de mi querido amigo don Rafael García Duarte.

Granada 14 de Febrero de 1911. Querido Isidoro: Anoche fui a la Tertulia Republicana y me enteré por Boccagna y Berteló, de lo que nunca pude pensar: que tú nos achacas a Miguel y a mí lo que pasó en la elección de los delegados en la Asamblea. Nada más injusto que eso, pues al ver que no les daba la gana aquella noche a los delegados, con tantas excusas, de presentar una candidatura unánime, sospeché que algo traían fraguado, sin saber contra quién. Tú fuiste testigo de lo que pelé con ellos, parodiándome mal el procedimiento que se empleó por ellos, y cuando se vió el resultado de la votación, no tuve reparos en decirles que había sido un acto antipolítico y que me contrariaba en extremo. Los nueve votos tuyos, fueron de los delegados de San Cecilio, de los de San Gil y San Pedro, y de José Jiménez López; casualmente de los únicos en que tengo influencia para que hagan lo que les indicó.

Ahora me explico la conducta para de los delegados del primer distrito, en la última reunión de la Comisión ejecutiva, que tú también presenciaste y oíste. Como no me duelen prendas, y como les he dicho a los delegados en su cara lo mal que lo han hecho, no sólo por lo que me ha contrariado, sino porque repto que es impolítico, es por lo que te escribo, diciéndote por mi palabra de honor, que en nada de eso hemos intervenido ni Miguel ni yo, que fuimos los primeros sorprendidos con la actitud de los delegados y al ver la persona que votaron en su lugar.

Cumplido este deber de corrección a mi amigo, sé que siempre se lo agradeceré.—Rafael G. Duarte.

Después de estas manifestaciones del señor Duarte, merecería yo iguales dichos, si así pudiera una palabra más. Granada 22 de Febrero de 1911.—Isidoro Clavero.

En 4.ª plana

Noticias de Hacienda.—Instrucción pública.—Noticias de personal.—Gastos y cosas.—Necrología.—Gracia de los pueblos.—Cartera de un Oidor.—Eletin del día.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

La Emulsión Marfil al Guayaquil es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su consumo inmenso es su mejor garantía.

Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana.)

Tos de los niños: Catarro, Coqueluche, Tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

Una fórmula para ganar dinero. Todas las personas que han en sus compras en la gran casa de saldos número 64 de la Acera de Darro, encontrarán la fórmula verdaderamente difícil hasta hoy de adquirir puros de señora y caballero, de gran novedad y procedentes de las primeras fábricas del país y del extranjero, ahorrando dinero a la vez por la economía que D. Francisco Hinojosa, dueño de este grandioso almacén, ha fijado a sus numerosas existencias.

Hay verdaderas preciosas en lana y toda clase de pañería. 64, Acera de Darro, 64. Médico-Dentista Dr. Losada-Acera del Casino, 12.

Desde la Barrera POR DON MODESTO. A la venta en las principales librerías. Los pedidos, Administración de "EL LIBERAL". Marqués de Cubas, 7, Madrid. Precio: 3'50 pesetas.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. Oficinas: Espoz y Mieza, núm. 1, pral. MADRID.

Aparatos eléctricos UN DERROCHÉ. Toda persona que desee adquirir aparatos eléctricos novísimos y de traza elegante, debe apresurarse a adquirirlos en el Establecimiento de D. Esteban Molina, Reyes Católicos, 26, donde se ceden a precios inverosímiles y 4 menos de la mitad de su valor.

Como muestra de esto diremos que se venden los brazos elegantísimos para alumbrado eléctrico desde el ínfimo precio de 2 reales.

Aparatos completos de comedor con cuatro luces, con pantalla, fíoco y preciosas tulipas, todo por 25 pesetas. Artísticos candeleros a 35 pesetas. Lámparas de filamento metálico de las mejores marcas de 32 bujías, a 2 pesetas.

Las corrientes de carbón é igual intensidad, a 2 reales. Aparatos completos de gran lujo, a precios increíbles. Material pequeño eléctrico para instalaciones casi regalado. Ver para creer. Nunca se ha presentado ocasión igual.

Esteban Molina Reyes Católicos, 26, y Puerta Pesado, 4. Construcción y reparación de toda clase de motores y maquinarias. Instalación de pararrayos. Se hacen presupuestos de grupos, motores, bombas, centrales y demás.

JOYERIA-Fajardo. Esta acreditada casa presenta siempre los últimos modelos en el ramo de joyería y con especialidad en medallas artísticas, siendo por consecuencia la más favorecida del público inteligente. 9, ZACATIN, 9.

CABALLOS COJOS. Curación rápida segura de las coxalgias, o Tumoros isquémicos, Coxalgias, Torzas, Escaravanas, Sobrehueros, etc. Unguento ROJO MERE. Establecimiento de Farmacia y Química de CHANTILLY, en Oristán (Francia) 40 años de éxito. En todas Farmacias, 6 tubos a Ptas. 3.50 el bote. FOLLETO GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Sociedad anónima de Tranvías eléctricos BIARRITZ-SAN SEBASTIAN-TOLESA. Constituida el 21 de Marzo de 1910. ante el notario D. Alfredo Ectors, de Bruselas, y publicada en los anejos del Moniteur Beige del 2 de Abril de 1910, número 1.897.

Capital acciones: 7.000.000 de francos. Domicilio social: Bruselas. Emisión de un lote de 20.000 acciones de capital de 100 francos cada una enteramente liberadas.

Que forma parte de las 70.000 acciones de capital suscritas y enteramente liberadas. Precio: francos, 112,50. Las suscripciones se recibirán, a partir del 1.º de Febrero de 1911, en Madrid, San Sebastián, Barcelona, Bilbao: EN LAS CASAS DE BANCA Y ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO.

En París: EN LA BANCA ANDRE HAMBURG & Co. 10, rue du 4 Septembre. Los señores suscriptores tienen derecho a una parte de fundador por cada cinco acciones suscritas. Puede suscribirse por correspondencia.

FONDA GRANADINA. Desde hace varios días y en virtud de traspaso, ha pasado este acreditado establecimiento a ser propiedad de don Francisco López Jiménez, habiéndose encargado de la dirección del mismo don Juan Olmedo.

Dichos señores proponen que dicha fonda en cuanto a buen servicio y comodidades para sus favorecedores hállese a la altura de los mejores establecimientos de este género.

Este unido a hallarse instalada en sitio inmejorable hacer presumir que sea la Granadina muy favorecida por el público, lo que de todas veras deseamos.

El Jurado oficial de la Exposición universal de Bruselas ha concedido a los Chocolateiros de Enrique Sánchez la Gran Medalla de Oro, única recompensa de esta clase que en a Sección Española se ha otorgado a industria chocolatera.

Tengan presentes los consumidores del buen café que en esta casa se toma diariamente por el sistema Bartt, tuestio que por las condiciones de su aparato de seguridad, concentra y atina el aroma de un modo absoluto, sin que lo pierda aus transcurrido mucho tiempo.

Clases inmejorables de 4'50, 5 y 6 pesetas el kilo.—Punto invariable. Calle Escudo del Carmen, 15.

CHOCOLATES MARCA ALMA AMBRA. Premiado con 42 grandes recompensas industriales. De venta en todos los buenos establecimientos de coloniales y ultramarinos. Galdámez López, Pescadería, 9 y 11.—Granada.

Regaliz Pectoral L. B. de la Brea. La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la feja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Le Boul.

CONSULTA MÉDICA (Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catálmico de Te-rapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5. Ama de cría. Primeriza, con leche de los padres. Darán razón Nueva de la Virgen, 29.

Capihol evita la PELO. (Cura la calvicie)—Pelo a los 30 días! Frasco a 4 y 10 pesetas (el de 10, contiene triple cantidad).—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA de D. Telesforo Sigler. Reyes Católicos, núm. 34.

Máquinas de escribir. Reparación completa de todos los sistemas. Las hay de ocasión, de diferente marcas.—Acera de la Virgen, 4.—ALMACEN DE PIANOS.

EL LEON. Como fin de la actual temporada, tiene el gusto de ofrecer al público, que tan constantemente le favorece, todos sus artículos, con la importante rebaja de un 50 por 100. Acudid a visitar este acreditado establecimiento, y os convenceréis de que hoy es, sin disputa, el que más barato vende en el ramo de tejidos. Se hacen bonitos y valiosos regalos.— Precios fijos.—VENTAS AL CONTADO. Misones, 98.—EL LEON—Hoy, Poeta Zorrilla, 98.

GRAN OCASION. Hasta fin de mes verdadera realización de muebles se hacen grandes descuentos, según la importancia de las compras. Establecimiento en la última casa de la derecha, calle de Recogidas, núm. 24. No equivocarse las señas. Calle Recogidas, núm. 24.

Consulta especial DE ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS de tres a cinco.—Gratis a los pobres, de una a dos. F. DURBAN Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Buensuceso, núm. 15.

Dr. Monsalvo-Dentista. Desde 40 pesetas.—Extracciones sin dolor ni peligro, 8 pesetas.—Trabajos en oro, hechos con matemática exactitud. Acera del Casino, 27, pral.

Oposiciones Gubernación. Preparación especial por doctores en Derecho y oficiales de Administración, por oposición. Apuntes extensos, con compendio y bibliografía. Se prepara por carta, a los opositores de provincias. Informes: Salud, 21, Madrid.—Academia Gubernación.

TRASPASO DE COCHES. Se traspasan los coches y tres caballos destinados al servicio de viajeros entre Illora y su estación férrea por que retirarse del negocio el dueño. Para tratar con José Olmo Ramos, en Illora.

Dr. OLÓRIZ ORTEGA. Catálmico de Medicina. Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Consulta de dos a cuatro. Gran Vía de Colón, 10.

La constructora Almacén de Ferrería ANSEL RUBIO EZSINA. Materias de construcción de todas clases.—Aceros.—Estados.—Piomos.—Inodoros.—Hornillos económicos y baterías de cocina.—Tuberías de chapa y hierro.—Baldosinas.—Azulejos y alambres de todas clases. Gran Vía de Colón, 13.—Granada.

DE OCASION. Caja registradora Frane de segundas, con cinta y ticket, se vende por 500 pesetas.—Dirección: Lista de Correos, Madrid. Cédula núm. 41.505.

Subasta de fincas. A voluntad de su dueño y en subasta voluntaria, se venden las fincas siguientes:

- 1.ª Una haza de tierra de riego, en término de Cajar, pago de Bula Pobre, sitio de las Casarones, de cabida de 30 marjales, arraigando en ella 118 olivos.
2.ª Otra haza, en término de Cajar, pago de la Acequia Gorda, ramal del Lugar, de cabida de 9 marjales 24 estadales, con 15 olivos y 2 plantones.
3.ª Otra haza nombrada del Pantano, pago de la Acequia Gorda, término de Cajar, de cabida de 6 marjales y 61 estadales, con 4 olivos.
4.ª Un pedazo de tierra, calma de riego con 7 estacas de olivo, en término de Cajar, pago de la Acequia Gorda, de cabida de dos marjales y 50 estadales.
5.ª Otro pedazo de tierra de riego, en el qto. arraigado 10 olivos y un plantón, en término de Cajar, pago de Bula Pobre, de cabida de 2 marjales y 11 estadales.
6.ª Una haza de tierra calma de riego, en término de Cajar, pago de la Acequia Gorda, ramal del Pantano, de cabida de 15 marjales 49 estadales, con un olivo.

El acto de la subasta tendrá lugar el sábado 18 del corriente, a las tres de la tarde, en la notaría de D. Felipe Campos de los Reyes, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Traslados de Lotería. Talones para lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios: Quince traslados, 10 céntimos. Cincuenta ídem, 30. Ciento ídem, 50.

EL LEON. Como fin de la actual temporada, tiene el gusto de ofrecer al público, que tan constantemente le favorece, todos sus artículos, con la importante rebaja de un 50 por 100. Acudid a visitar este acreditado establecimiento, y os convenceréis de que hoy es, sin disputa, el que más barato vende en el ramo de tejidos. Se hacen bonitos y valiosos regalos.— Precios fijos.—VENTAS AL CONTADO. Misones, 98.—EL LEON—Hoy, Poeta Zorrilla, 98.

Telegramas

Las mujeres con pantalones

Madrid 22. Tema de actualidad. Empieza a ser tema de actualidad la nueva moda femenina de la falda pantalón.

La prensa publica opiniones y telegramas de provincias, unos en pro y otros en contra de la nueva moda.

Nuevos casos. A pesar de lo ocurrido en varios puntos, algunas valientes mujeres persisten en salir a la calle con los llamados pantalones bombachos.

A las ocho de la noche, aparecieron en la calle de Carretas dos hermosísimas muchachas vistiendo lujosísima falda-pantalón.

Asignada las rodeó un grupo numerosísimo en el que predominaban los jóvenes.

Los curiosos comenzaron a abuchear a las jovencitas, estrechando demasiado el cerco.

Al llegar a la calle de la Concepción Jerónima el grupo y el griterío aumentaron considerablemente.

Las dos muchachas se vieron precisadas a refugiarse en una tienda.

El dueño cerró las puertas para salvar los cristales, pues el público se disponía a asaltar el establecimiento.

Cuando parecía despejada la calle volvieron a salir las jóvenes, repitiéndose la escena anterior, teniendo aquellas que volver a refugiarse en una tienda, que también hubo necesidad de cerrar.

Numerosas policías tuvieron que dispersar los grupos para que las muchachas pudieran tomar un coche, que huyó veloz, no sin que lo siguieran algunos curiosos dando voces.

Cuando la moda. Los modistos manifestaban que han recibido muchos encargos de faldas-pantalones.

Notas políticas

Madrid 22. Actitud de Morat.

Se asegura en los círculos políticos, que caso de caer el actual Gabinete, el señor Morat no se encargaría de formar Gobierno sin el decreto de disolución de las Cortes, pero este no obstante apoyaría un Ministerio presidido por el señor Montero Elos ó por el general Weyler.

Peticiones al Gobierno. El diputado a Cortes señor Manzano se propone pedir al Gobierno muchos datos y explicaciones sobre asuntos importantes.

De acuerdo con el general. En la reunión de la Comisión permanente del Consejo de Estado, en que se deliberó sobre los créditos pedidos por el ministro de Hacienda, los consejeros opinaron de acuerdo con el posente señor Villanueva.

Regreso de Morat. Circula el rumor, de que el señor Morat anticipa su regreso de Algeciras.

Se añade que llegará a fines de la actual semana.

Renuncia de Azcárraga. Se afirma, que el general Azcárraga ha renunciado la gratificación de diez mil pesetas que le correspondía, como presidente de la nueva Junta consultiva de Guerra para reformar el reglamento de recompensas.

Los republicanos. El señor Menéndez Pallarés, ha renunciado el cargo, para que fuese elegido, del Directorio de Unión republicana.

La asamblea de los republicanos federales de Madrid ha acordado acudir a las elecciones provinciales, designando candidatos propios.

Se discurrió brevemente la invitación para entrar en la coalición electoral con los republicanos de la Unión.

Los radicales han acordado por gran mayoría no aceptar la coalición, anunciando que irán a las elecciones de acuerdo con los partidos que integran la conjunción.

Noticias del Presidente. El señor Canalejas ha negado que convenzara, como se ha dicho, al ministro de Hacienda y a la Tabacalera para la elevación de los precios del tabaco.

La cuestión será tratada por el Gobierno, asumiendo el Presidente la responsabilidad.

Según manifestaciones del jefe del Gobierno, las últimas noticias recibidas en Palacio relativas a la enfermedad del príncipe Leopoldo de Battenberg, ascenden a una notable mejoría.

A las anteriores noticias añadió el señor Canalejas la de que la Corte se trasladará a Sevilla el cuatro ó cinco de Marzo.

Antes del viaje, se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

Este se propone venir, los jueves a Madrid con objeto de que el presidente del Consejo no tenga que ir a Sevilla, abandonando las tareas parlamentarias.

Firma del Rey. El presidente del Consejo y los ministros de Marina y Guerra se retiraron en Palacio despachando con el Rey.

Los dos últimos sostienen a la firma

ma del Monarca las disposiciones siguientes:

De Marina.—Disponiendo cesen en sus cargos el segundo jefe del Estado Mayor de la Armada, capitán de navío señor Pidal; el jefe del arsenal de Cartagena, señor Bonyón y el jefe de servicios auxiliares del Ministerio don Adriano Sánchez.

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor, al señor Sánchez.

Idem jefe de jurisdicción, al señor Morgado.

Idem jefe del arsenal de La Carraca al señor Chacón.

Idem jefe de servicios auxiliares al señor Regalado.

De Guerra.—Concediendo cruces blancas del Mérito militar pensionadas al coronel de Ingenieros don Manuel Rivas, al teniente coronel de Infantería don Manuel Montero, al comandante de caballería don Miguel Núñez, y al capitán de infantería don Eduardo Ufer.

Idem otras sencillas.

Idem una de segunda clase de la orden de San Fernando al coronel señor Espinosa de los Monteros, por su comportamiento en el combate de Taxdirt.

El ministro de la Guerra entregó al Rey varios álbums de fotografías de Melilla, que don Alfonso distribuyó entre las personas de la familia Real.

Reunión del Consejo. Después del banquete verificado hoy en el ministerio de Estado, en honor del embajador extraordinario de Méjico, pasaron los ministros al despacho del señor García Prieto para celebrar Consejo.

Será preparatorio del que habrá mañana en el Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Consejo de ministros. El Consejo de ministros, de cuyo comienzo doy cuenta anteriormente, concluyó a las cinco y cuarto.

Según manifestaron los individuos del Gabinete, como había sido preparatorio del que se celebrará mañana en Palacio, se redujo a un cambio de impresiones para preparar la labor que se someterá a la aprobación del Rey.

Nada se trató de personal a causa del período electoral en que nos hallamos.

Se acordó que el ministro de la Gobernación remita una circular a los gobernadores, a fin de que se enteren donde se hallan todos los diputados y senadores ministeriales, a los que rogarán, en nombre del Gobierno, que procuren hallarse en Madrid el día cinco de Marzo con objeto de ir preparándose para la próxima campaña parlamentaria.

También se ocupó el Consejo del plan de obras públicas que está confeccionando el señor Gasset para mejorar la crisis obrera.

No se adoptó sobre el particular ningún acuerdo, porque el ministro de Fomento no ha terminado aun totalmente ese plan de obras.

Se dejó este asunto para resolverlo en el próximo Consejo.

El ministro de Estado habló de asuntos internacionales y de varias resoluciones que prepara con objeto de estrechar aun más nuestras relaciones con las repúblicas hispano americanas, y especialmente con Méjico.

De este asunto enterará mañana el señor García Prieto al Rey, dándole a conocer la labor que tiene en proyecto.

Insurgencia de un Cirujano. El viernes próximo se verificará la inauguración del Circolo liberal y de Ojiveros demócratas.

Asistirá todo el Gobierno.

El asunto Puente. Se dice, que las acusaciones que hizo el contralmirante Puente en la última declaración que prestó ante el Consejo de Guerra y Marina, para deducir las responsabilidades que pueda haber para el ministro ó las autoridades de Marina, se refieren a la adjudicación de las obras del dique de La Carraca y al relevo del general Ferrer.

Ambas cosas se tratarán ampliamente en el Parlamento.

Montero Elos. El jefe del Gobierno ha recibido una afectuosa carta del presidente del Senado, diciéndole, que aplaza por unos días su regreso a Madrid.

La embajada de Méjico

Madrid 22.

Elogios de Canalejas. El jefe del Gobierno ha hecho hoy cariñosos elogios del embajador extraordinario de Méjico, señor Gamboa.

Todos los agasajos que se le tributan—ha dicho el señor Canalejas—serán pocos, porque el señor Gamboa se distinguió por su amor a España, aun en momentos difíciles.

Banquete al embajador. En el salón de Embajadores del ministerio de Estado, ha tenido efecto el banquete en honor del enviado extraordinario de Méjico.

Los comensales ocupaban dos mesas.

Además de los ministros, los altos funcionarios y el personal de la Legación de Méjico, han asistido el general Polavieja, los marqueses de Viana y Aguilera de Campoo, el señor Mañra, los generales Azcárraga y Luque, el conde de Santomá y otro.

No han asistido las señoras Montero

Ríos y Moret por hallarse ausentes, y el ministro de Gracia y Justicia, por su reciente luto.

La banda de Ingenieros ha amenizado el banquete.

Mutua satisfacción. El señor Canalejas, al salir del Consejo de ministros en el ministerio de Estado, manifestó a los periodistas, que el Gobierno se halla satisfechísimo de la estancia de la embajada extraordinaria de Méjico en Madrid, y está complacidísima de la acogida que se le ha hecho y de los agasajos que recibe.

Así se lo ha manifestado el señor Gamboa al presidente del Consejo.

Todo esto—añadió el señor Canalejas—nos debe satisfacer, puesto que servirá para realizar felizmente los planes que proyectamos con nuestros hermanos de Méjico.

Detalles del banquete. Al finalizar el banquete con que se ha obsequiado a la embajada mejicana en el ministerio de Estado, se le levantó el señor García Prieto y brindó por la prosperidad de Méjico.

El señor Gamboa imitó al ministro de Estado, y brindó por la prosperidad de España, haciendo votos además por que continúen las amistosas relaciones que existen entre ambos países.

En las Legaciones. El embajador extraordinario de Méjico, ha dejado tarjeta en todas las Embajadas y Legaciones.

En el teatro. La Misión mejicana asiste esta noche al teatro de la Comedia.

Acto solemne. El Gobierno trata de dar gran solemnidad al acto de entregar al Museo Arqueológico el calendario Azteca, que donó ayer el señor Gamboa al Rey en nombre del presidente de Méjico.

Conflicto obreros

Madrid 22.

En Zaragoza. Ardíd descubierta. Varias mujeres de obreros cortido res convinieron hoy en llevar la comida a sus esposos envuelta en lios de ropa, para evitar que lo advirtieran los compañeros huelguistas.

Estos, que se hallaban apostados en los alrededores del Puente del Pilar y en la plaza de los Tenorios, se enteraron del ardíd y pretendieron agredir a las mujeres.

La policía acudió, viéndose precisada a dar cargas, con motivo de las cuales se originaron sustos, carreras y cierre de tiendas.

La policía evitó también que fueran agredidos dos patronos, escoltándolos hasta sus domicilios.

La excitación entre los huelguistas es grande.

Se han redoblado las precauciones.

En Cartagena. Huelga de proveedores. Los gremios de carniceros y ultramarinos de Cartagena han comunicado al alcalde, que el domingo empezará la huelga que será secundada por los recoberos y lecheros.

Las autoridades hacen trabajos para evitar el conflicto.

En Bilbao. Los carreteros. Se ha agravado el conflicto de los carreteros.

Los tranvías dedicados al transporte de mercancías, van custodiados por policía.

Los squiroles que han sustituido a los asociados en la carga y descarga, están protegidos por agentes de la autoridad.

Ha habido varios intentos de coacción.

Huelga planteada. Los operarios de la Sociedad "Artes gráficas", cumpliendo el acuerdo que ayer adoptaron, no han acudido al trabajo.

En Gerona. Fábricas paralizadas. Por falta de trabajo se han paralizado todas las fábricas de papel del pueblo de Bañolas.

Numerosas familias quedan en la miseria.

Crónica negra

Madrid 22.

Después de un noviazgo. Ignacio García sostenía relaciones amorosas con Eulalia Izquierdo, de 17 años.

Ambos rieron el sábado, y ella para dar celos a él se marchó a bailar a un merendero en unión de su patrona y del novio de ésta Fermín Jiménez Tripelo.

Ignacio buscó a Fermín y lo desahucó. Para discurrir se fueron los dos a una taberna de la calle de Embajadores.

Se trabó disputa en efecto entre ambos, se acaloraron los contrincantes, y Fermín acabó por sacar un cuchillo, asediando con él varias puntaladas en la espalda a Ignacio.

El agresor estaba completamente borracho.

El herido se halla en grave estado.

Desaparición misteriosa. Comunican de Pamplona, que el día primero del mes actual, el mozo de Urral bajo, Nicolás Oyagabía, que salió con dirección a Sangüesa, ha desaparecido, temiéndose que se trate de una desgracia ó de un crimen.

Se dice, que el desaparecido se detuvo varios días en el pueblo de Rocafort, donde perdió al juego 115 pesetas que llevaba y otras 100 que no tenía encima, pero que según aseguraba

las poseía, teniéndolas escondidas en un agujero.

Los acreedores no se mostraron conformes y amenazaron a Nicolás, el cual consiguió escapar, dejando en la casa un tapabocas y una boina.

Esta se ha hallado en poder de un mozo de Lumbier.

El juzgado de Agúz practica diligencias para averiguar el paradero del desaparecido.

Asfixiados. En una caseta de peones camineros situada en las cercanías de Goizqueta (Pamplona), han muerto asfixiados un padre y dos hijos.

Además ha resultado gravísima una mujer.

Se ignoran las causas de este desgraciado suceso.

Conciliación que termina en drama. En Málaga, al salir del juzgado municipal de Santo Domingo después de haber asistido a un juicio de conciliación en el que el capitán retirado don Francisco Bejar reclamaba once mil pesetas a su inquilino Salvador Aragónes, se encontraron ambos señores.

A las mismas puertas del juzgado entablaron una acalorada disputa, que terminó sacando Francisco Bejar na arma de fuego y haciendo un disparo sobre sí contrario, el cual cayó al suelo.

Seguidamente volvió el arma contra sí y se disparó un tiro por bajo la barba quedando muerto instantáneamente.

Atraído por el ruido de las detonaciones se reunió numeroso público en breves instantes.

Salvador Aragónes fue recogido con una grave herida en un hombro.

Este suceso está siendo en Málaga, objeto de todas las conversaciones.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado. Día 21 Día 22

Interior fin corriente. 00'00 84'30

fin próximo 00'00 84'40

contado serie F. 84'25 84'20

E. 84'30 84'30

D. 85'20 85'10

C. 87'00 86'75

B. 87'25 87'10

A. 87'25 87'00

G.H. 00'00 00'00

Amortizable 5 por 100. 00'00 00'00

serie F. 102'00 101'65

E. 101'85 101'75

D. 101'85 101'80

C. 101'90 101'90

B. 101'90 101'90

A. 102'00 101'90

4 por 100. 00'00 00'00

serie E. 92'85 92'90

D. 00'00 92'90

C. 92'85 92'90

B. 00'00 92'90

A. 92'90 92'90

diferentes series. 92'90 92'90

Acciones

Banco de España. 459'00 448'00

Hipotecario. 00'00 00'00

de Castilla. 00'00 00'00

Hispano Americ. 00'00 00'00

Tabacos. 328'00 322'00

Explosivos. 00'00 311'00

Altos Hornos. 00'00 00'00

Azúcares.—Preferentes. 50'50 50'50

—Ordinarias. 00'00 00'00

—Cédulas. 00'00 00'00

Varias noticias

Madrid 22.

De Melilla. Hay gran expectación en Melilla por conocer el fallo de un Consejo de guerra que se celebrará hoy para juzgar a dos moros de Quedbana, presuntos autores de la muerte de un centinela en Cabo de Agua, el año de 1909.

En las minas se ha presentado un moro que vive en el monte Axara para devolver dos vacas que dice encontró en el patio de su casa, y que fueron las que desaparecieron del depósito militar la noche en que los moros mataron a un obrero de las minas.

El problema de las minas. En Tenerife se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea provincial.

Ha asistido el señor Sol y Ortega. Se leyeron telegramas de adhesión de obispos, diputados y de la colonia canaria residente en Madrid.

Todos los oradores se mostraron partidarios de la unidad de la provincia, por significar éste el sentir de Canarias.

En el Club náutico de Las Palmas, se ha verificado una fiesta en honor de los representantes de Lanzarote y Fuerteventura.

El acto resultó brillante.

Después se marcharon los representantes a sus respectivas localidades, dispensándoseles una entusiasta despedida.

En el muelle había miles de personas, que no cesaban de aplaudir y vitorear a España y Canarias.

Esta noche se verificará un banquete patriótico.

Los estrenos. Anoche se verificaron en los teatros de Madrid, los siguientes estrenos:

En Lara, la obra titulada "Canción de cuna", original de Martínez Sierra. El éxito fue grandioso.

En el Cómico, "Los viajes de Gulliver", de Paso y Abati. Esta producción alcanzó un formidable éxito de risa.

En Novedades, la refundición en un acto del "Conde de Luxemburgo". También fue muy aplaudida.

En el Coliseo Imperial "La paz de la Aldea", de Matilla y Maldonado, y en el Noviciado, "El extranjero de Dionisio", original de Lagina.

Estas dos últimas obras fueron pateadas.

Información oficial. La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Concediendo la Gran Cruz de Car-

los III al conde de Pie de Concha.

Disponiendo que durante la ausencia del ministro de Hacienda, se encargue del despacho de los asuntos el subsecretario.

Dictando reglas para impedir que la peste que existe en la Manchuria (China), pueda, por las comunicaciones marítimas, invadir a España.

Un sepelio. Se ha verificado la conducción al cementerio de los restos del señor Merelles.

El fúnebre acto ha constituido una gran manifestación de duelo, en la que han tomado parte ministros, senadores, diputados, literatos, comerciantes, industriales y periodistas.

Han presidido el conde de Romanones, el diputado señor Merelles, hijo del finado, el señor Buggall y el redactor de "El Liberal", señor Trompeta.

Permuta de generales. Mañana será firmada por el Rey una permuta entre dos generales de división, según desean los interesados.

Un homenaje. En el edificio que ocupa el Instituto general en Málaga, se han reunido hoy todas las entidades y representantes de las corporaciones, bajo la presidencia del director general de Obras públicas, señor Arminán, para tratar de organizar un homenaje en honor de los escritores malagueños Arturo Reyes y Ricardo León.

Se acordó celebrar el acto en el mes de Agosto en el teatro Cervantes.

Se procedió al nombramiento de dos comisiones, una de Málaga y otra de Madrid, las cuales organizarán el homenaje.

El Museo de Pintura. Una comisión presidida por el director del Museo de Pintura señor Villegas, ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle la ampliación del edificio que ocupa aquel Museo.

El príncipe Leopoldo. Las últimas noticias que se reciben de Australia dicen, que el príncipe Leopoldo de Battenberg, está fuera de peligro.

Los prohibidos. Varios estudiantes se han quejado de que se juega a los prohibidos, especialmente al "monte" y al "hacarrat", en el jardín de la Universidad.

Palacio destruido. El Gobernador de Toledo telegrafía diciendo que un incendio ha destruido en Oropesa el magnífico palacio de los condes de aquel nombre, que fue construido en tiempos de Enrique III.

Frégoli. Ha llegado a Madrid el célebre transformista Frégoli, el cual actuará

una pequeña temporada en el Circo de Parísh.

Final de una vista. En la Audiencia de Zaragoza ha terminado la vista de la causa por el célebre erimen de Gallur.

Uno de los procesados ha sido condenado a muerte.

A los cuatro restantes se les ha absuelto.

Cuando fueron puestos en libertad, entraron en una taberna, convidando a cuantos transitaban.

La algazara que se promovió, fue grande.

Viaje de un ministro. El ministro de Hacienda ha llegado al Puerto de Santa-María, donde se le ha hecho un lucido recibimiento.

Muy pronto irá a Jerez, para visitar las bodegas.

Caso de catalepsia. Desde el viernes se halla en observación un asilado de la casa de Misericordia, que falleció de un ataque de asistolia, según los médicos.

El cadáver no presenta ninguna señal de descomposición, no habiendo perdido siquiera el color rosado de los labios.

Se cree, que se trata de un caso de catalepsia.

Motín en Portugal. El periódico de Londres "Westminster Gazette", publica un telegrama de Portugal diciendo, que ha estallado en Guarda un grave motín de carácter monárquico.

El ministro de Obras públicas que estaba engendando al pueblo fue muerto de un tiro por los amotinados.

A partir de este momento se generalizó el tiroteo, resultando muchos muertos y heridos.

La tranquilidad se restableció después.

El despacho tiene fecha 15 habiéndose recibido con retraso.

No se tiene confirmación por ningún conducto de esta información estrepanda.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora D. Concepción Montijano SANTAELLA

Que falleció el día 24 de Febrero de 1910.

E. I. P.

Mañana, viernes, 24, se dirán misas en la parroquia de Santa Escolástica, en sufragio del alma de dicha señora y a devoción de su viudo é hijas.

EL SEÑOR

D. MARIANO DÍEZ ALONSO

Profesor de Arquitectura, Licenciado en Ciencias y en Farmacia

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, AYER, 22, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA después de recibir los Santos

Noticias de Hacienda

Pagos
Hoy se abonarán libramientos a don Joaquin Carrillo, D. Justo Uñón, don Teodoro Sabría, D. Juan Hermoso, don Fernando Fonseca y Depositario pagador.

Instrucción pública

Título
Por este Rectorado se ha expedido título de Bachiller a D. José Moreno Linares.

Noticias de personal

De minas
Ha sido nombrado ingeniero jefe de minas de esta provincia, D. Obdulio de la Viña, que servía en Ciudad Real.

Casos y cosas

Beodo. - Denuncia. - Caida. - Detenido.
Leovigildo Izquierdo Jerónimo, de 45 años, promovió ayer mañana un gran escándalo en la taberna de Carmen Matias Avellano, situada en la calle Almona del Campillo, número 8, insultando a su mujer Gracia Moreno Martín, que llegó por él para conducirle a su domicilio.

lle de Luena y se ocasionó una herida en la cabeza. Fué curado en la Casa de Socorro.

-La Guardia municipal detuvo ayer a Micaela Fernández, por embriaguez y escándalo.

Neurología

D. Mariano Díez Alonso

Ayer falleció el arquitecto, Licenciado en Ciencias y en Farmacia, D. Mariano Díez Alonso, modelo de hombres laboriosos y activos y amante como el que más, de nuestra querida ciudad.

Obrero infatigable, tuvo siempre como norma de su vida, rendir culto al trabajo. Su modestia corría parejas con su bondad y con su honradez.

Respondiendo a esos rasgos distintivos de su carácter, fué uno de los principales gestores de la Gran Via, cuyo proyecto hizo y cuyas ventajas propagó con ardor y defenición con entusiasmo.

Por ese solo hecho era acreedor a la gratitud que los granadinos le dispensaban. De su hogar, plantel de trabajadores, ha surgido una generación briosa, activa y transformadora, que en la Ciencia y en las Artes han demostrado su valimiento y su inteligencia.

dinero para la reconstrucción del pueblo, y en tiempo breve, luchando con las inclemencias de un tiempo crudo y frío, Díez Alonso, siguiendo las indicaciones del Pr. Terán, planeó el pueblo y lo reedificó, mereciendo un voto de gracias de los habaneros, por la actividad desplegada y la energía puesta en práctica por el estudioso arquitecto.

Padre amante, educó a sus hijos en el amor al trabajo y en el respeto a la familia.

A la distinguida familia del finado y muy especialmente a su viuda é hijos, les enviamos de todas veras, la expresión de nuestro pésame más sentido, por la irreparable desgracia que les adige en estos momentos.

Cronica de los pueblos

El maestro de escuela de Malahá
Ha sido muy bien recibido entre el vecindario de Malahá, el nombramiento para la escuela de este pueblo, del profesor de instrucción pública D. Francisco Cruz Maldonado, el que desde el corto tiempo que lleva al frente de su cargo, está demostrando el celo é interés que tiene en favor de la enseñanza, y un buen sistema pedagógico, inculcando además en los niños corazones de la infancia la educación religiosa, por lo que el señor Cruz está recibiendo en-

horabuena, deseando que continúe su actividad, demostrada de la misma manera en la clase de adultos. -Corresponsal.

De Huéscar

19 Febrero.
Han salido para Madrid, D.ª Felipa Galdón de Portillo y su hijo el ex alcalde de esta ciudad D. Juan de Dios Portillo.

-Se ha señalado a la Sociedad Eléctrica de Huéscar, un plazo de treinta días, para que legalice la situación de instalaciones eléctricas que afectan a carreteras de esta provincia, habiéndose dispuesto, que una vez terminado aquel plazo, se corten las líneas sin previo aviso.

-Se encuentra en esta población, el inspector de primera enseñanza de la provincia, D. Gabriel Pancoero, que viene á inspeccionar los locales que se han habilitado para la instalación de la escuela graduada concedida á Huéscar.

-Ayer falleció en esta capital, Emilio Fernández Quesada, párvulo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil. - Juzgado de Almería. - D. Eugenio Bustos González, con la Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambra, sobre cobro de pesetas. - Abogados, Sres. Navarro; procurador, señores López y Navarro; secretario, señor Leciano.
Juzgado de Estepona. - D. José Vilchez Gómez, con D. Cristóbal Méndez Bran, sobre incidente. - Abogado, señor

Alba; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo Criminal. - Sección primera. - Juzgado de Alhambra. - Contra Juan Palma Arellano y otro, por incendio, tribunal de jurado. - Abogado, Sr. Gómez Contreras; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serro.

Sección segunda. - Juzgado de Motril. - Contra José Romero del Castillo y otro, por allanamiento de morada. - Abogados, Sres. Ramirez Antrás y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Gómez Rodríguez; secretario, Sr. Leciano.
Juzgado del Salvador. - A instancia del Ayuntamiento de Paliatillas, sobre retención de documentos. - Abogado, señor Martín Adame; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Leciano.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. - Santas Marta martir y Margarita de Cortona.
Jubilée de las 40 horas. - En la iglesia de San Matías.
Se manifiesta á las ocho de la mañana y se concluye á las seis y media de la tarde.
Jubilée perpetuo. - En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.
Jubilée permanente. - En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.
Eucaristía. - En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, á la oración.
Misas de hora fija. - En la Catedral á las ocho y á las ocho y media. - En la Capilla Real, á las ocho y media. - En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, á las ocho. - En San Antón, Hospitalicos,

Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis á once. - En las Angustias, San Juan de los Reyes, Capuchinos y la Magdalena, de siete á diez.
Misa cantada. - En la Capilla Real y en la Catedral, á las nueve y cuarto de la mañana y en los Hospitalicos á las nueve. - En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.
Misa de doce. - En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil y en San Juan de Dios.
Quincena. - A la Virgen de Lourdes, en la iglesia de San Antón, á las seis de la tarde y predica el Dr. D. Juan Cuenca Carmona, canónigo de la Catedral.

Cultos de los Hospitales. - Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.
Los sábados hay misa cantada á la Virgen á las ocho y media.
Por la noche hay rosario, y meditación todos los días á las seis y media.
Los viernes habrá Vía Crucis á las seis y media y los sábados salve cantada á las seis y media.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de la Soledad en Santa Paula.
Adoración Nocturna. - Turno 9.º - San Matías. Esta noche se celebra vigilia de titular en honor de San Matías. Recorva y misa á las cinco de la mañana.

SECCION DE MERCADOS

Albarriga de grano
Granada 21 de Febrero de 1911.
Trigo. - Sobrante anterior, 121 quintales métricos. - Entradas, 164. - Total existencia, 285. - Se vendieron 101 quintales, al precio de 27,27 á 28,97 pesetas. - Sobre-ron, 134 quintales.
Habas de 22,72 á 23,98 pesetas quintal. Habas de 21,69 á 22,64 ídem íd.

Mats. de 20,00 á 20,21 ídem íd. Yeros, á 19,42. El precio del trigo osciló ayer entre 13 á 14,70 pesetas los 44 kilos.

CARTERA DE GRANADA

La temperatura de ayer
Máxima á la sombra, 17,4 grados.
Mínima al sol, 22,5.
Máxima cubierta bajo cero, 2,0.
Ídem descubierta ídem íd. 4,4.

Servicio de la plaza para hoy
Parada Córdoba. - Jefe de día, D. Juan Carrasco Martín; comandante de Victoria, Inaguirre; D. Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de Victoria. - Hospital y provisiones, D. Federico Velasco é Iruela. - Capitán de Victoria. - De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad.
La Asociación de Caridad repartió ayer 723 comidas.
-Anoche pernoctaron 39 individuos en el Asilo nocturno.

Movimiento de población.
Ayer 3 nacimientos y 2 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Hermanos.
A las 7 y media. La Hermana Piedad.
A las 8 y media. Foscá.
A las 9 y media. Las mil y pico de noches.
A las 10 y media. El fin del mundo.
Cine-teatro Luz Ede.
Proyección: 50 ets. Entrada general 20.

Depilatorio Maria Stuard
Usando este Depilatorio nunca tendréis vello
LA MUJER, EN TODAS SUS EDADES,
DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA.
El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado é fino que sea.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Capital: 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Basam (Guipuzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social: Bilbao. - Oficina central: Frim, 5, Madrid.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina
De la Compañía Austro-Americana
" COLUMBIA "
Saldrá del puerto de Almería el día 28 de febrero de 1911
PARA BUENOS AIRES
Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo

Maderas
Hijos de Pedro Valls. - Málaga
Papel de fumar "ABADIE"
Nueva Droguería
Gran almacén de ultramarinos

Pedir en los Cafés
BYRREH
Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fertilizante
y Generoso

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la
Emulsión MAREIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao
con Hipofosfatos de cal y de sosa y Guayacol. - Premiada en la Exposición de Alejandría.
Mineral, natural, gaseosa
AGUA DE BORINES
La mejor agua de mesa conocida
Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y de los Pirineos
Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

¡ATENCIÓN!!
LAS
PASTILLAS VALDA
VERDADERAS
son solamente las que van en CAJAS de Ptas. 1,50
que llevan encima el nombre
VALDA
Sr. D. H. CANONNE, farmacéutico, 49, C. Beaumar, París.
Mur Sr. mio: Las PASTILLAS VALDA acaban de librarme en pocos días de un mal de garganta que de antiguo padecía. Además, por vista del resultado, dijes á probar el contra-maestro de mi seller, que estaba constipado, y la tos le ha desaparecido como por encanto.

Vapores correos franceses
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de Pasajeros con destino
AL BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)
Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, "FORMOSA", "PLATA" y "PLATA".

FUNDICION
de hierro y bronce
Se vende una en Loja, en muy buenas condiciones, con taller de cerrajería, calderería y mecánica, situada en el sitio llamado Carretera nueva y Matadero viejo, de esta ciudad.
Para más informes, dirigirse á su dueño D. Joaquín Gutiérrez Sánchez, Farmacéutico, en Loja.
VIGUETAS DE ACERO
de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26 y 28 cms. de grosor.
Se cortan de cuenta del comprador al largo que se necesite.
ALMACÉN DE HIERRO "EL CANDADO"
Mesones, 41 - Manuel del Sag.

CONTRA LAS CANAS
ÚLTIMA CREACION
Tintura Werchs
Instantánea, exenta de nitratos.
Perfección, limpieza, economía.
Agentes generales, MARTÍN Y BURAN - Dupláez, 30 MADRID
y Droguería de Santaella. - San Jerónimo, 8. GRANADA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Pinillos Izquierdo y Comp.ª
CADIZ
SALIDAS QUINCENALES
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gárdama, Habana, Matanzas y New-Oriana.
Saldrá de Cádiz el día 28 de Febrero, el vapor
Miguel M. Pinillos.
Capitán, D. L. MARTINEZ.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cártois, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.
Informarás sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz. - Para más informes, dirigirse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas
PASTILLAS del Dr. ANDRÉ. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende é anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen las PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. - Pídanse prospectos.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Pinillos, Izquierdo y Comp.ª
CADIZ
SERVICIO CADA 24 DIAS. FIJO Y RÁPIDO. PARA
Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOS
El nuevo vapor correo transatlántico español de 10.000 toneladas.
VALBANERA
Capitán, D. L. Zenitas.
Saldrá del Puerto de Cádiz el día 2 de Marzo de 1911. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
La carga debe estar al costado del vapor el 1.º
Informarás sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2. - CADIZ
Para más informes dirigirse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Carmen. Se alquila uno, en el Carril de San Cecilio, al lado de la iglesia. En el mismo darán razón.
Ocañon. Se venden baratos, Fernando y una huera de 25 marzales. Camino de Cenes, Raxós, Reñón.
Nueva casa de huéspedes
en la calle del Milagro, núm. 2. Tiene todas las habitaciones independientes. Es muy apropiado para viajeros, por su proximidad á Puerta Real, y por el más céntrico de Granada. Renueve todas las comodidades que requieren los modernos viajeros. Su dueño, Vidal Valdecarlos, Garnica, le ofrece al público en general.

Huéspedes
Se admiten en esta particular
Razón: Mesones, 2, pral.
de Alcantina y vinagre, de Málaga, en la vía de Carretera de Genil, núm. 11. - Vinos, uvas, tintas y blanco de Alentejo y Valdepeñas, á precios reducidos. Viñedos, viñetas, huertas é huertos.
San Jerónimo. Ante el Asuncion. Calle de San Jerónimo, 13. - Huerta, cañales y viñedos. Vinos, uvas, tintas y blanco de Alentejo y Valdepeñas, á precios reducidos. Viñedos, viñetas, huertas é huertos. Calle de San Jerónimo, 13.

Vapor para ORAN
El magnífico vapor español
"ETURIA"
Salda de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Gómez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.
Casa en el campo.
Se alquila una en el campo de Huelmo Vega, en la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta ella en carruaje. Las llaves en la casería del Candado.